

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTAD DE DERECHO**

**DERECHO SOCIAL EUROPEO**

**CURSO ACADEMICO 2011-2012**

Alumnos que se han matriculado en régimen de libre configuración.

Profesor: Roberto Suárez Santos

DIPLOMATURA DE RELACIONES LABORALES: Tercer Curso

Primer Cuatrimestre.

## **PROGRAMA DE DERECHO SOCIAL EUROPEO**

### **BLOQUE PRIMERO: PRINCIPIOS INSPIRADORES Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS POLÍTICAS DE LA UE.**

#### **Tema 1. El proceso de creación de la UE: etapas principales. Las instituciones de la UE.**

##### **A. El proceso de creación de la UE:**

1. La Construcción Europea después de 1945: el Movimiento Europeo y el federalismo europeo. El Plan Marshall. El Congreso de la Haya y la creación del Consejo de Europa.
2. La Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). La Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica y la Comunidad Económica Europea (CEE).
3. La integración europea desde 1958 hasta 1985: las sucesivas ampliaciones y las crisis internas: (Acta Unica Europea, el Tratado de la UE, Tratado de Amsterdam, Niza y Laeken. El Tratado de Lisboa y la Carta de Derechos Fundamentales).

##### **B. Las Instituciones y órganos de la UE.**

1. Caracteres del sistema institucional: las competencias de las instituciones. El principio de subsidiariedad. Los principios de proporcionalidad y suficiencia de medios.
2. Organos decisorios: El Consejo de la UE. El Consejo Europeo. Poderes y sistema de toma de decisiones
3. La Comisión Europea. Composición y nombramiento. Poderes de iniciativa y poderes de decisión y gestión. Direcciones Generales.
4. El Consejo. Poderes y procedimientos de votación.
5. El Parlamento. Composición. competencias.
6. El Tribunal de Justicia: funcionamiento.
7. El procedimiento de toma de decisiones: el procedimiento legislativo ordinario.

#### **Tema 2. El Ordenamiento jurídico comunitario.**

1. El Derecho Originario: Tratados constitutivos, Tratados de Reforma y Tratados de Adhesión.
2. El Derecho Derivado: Reglamentos, Directivas, Decisiones, Recomendaciones y Dictámenes. Otras fuentes: los Acuerdos Internacionales.
3. La relación entre el Ordenamiento jurídico comunitario y nacional.
  - a. El principio de autonomía.
  - b. El principio de primacía.
  - c. La eficacia directa del Derecho Europeo.
  - d. El efecto directo de las directivas.
  - e. La recepción del Derecho Comunitario en el Derecho Español.
4. El papel de la Jurisprudencia de la UE. Las cuestiones prejudiciales ante el Tribunal de Justicia de la UE. Otros recursos.

### **Tema 3. Evolución del Derecho Social Europeo desde sus orígenes hasta la actualidad.**

1. Evolución de las competencias sociales en el Tratado de Roma:
  - La Reforma del Acta Unica Europea.
  - La Carta de los Derechos Sociales Fundamentales.
  - El tratado de la Unión Europea (Tratado de Maastrich)
  - Modificaciones en el Tratado de Amsterdam y en el de Niza.
  
2. El Tratado de la Unión Europea y el Tratado de Funcionamiento:
  - a. Principales aspectos sociales. Nuevos objetivos y principios sociales.
  - b. la Carta de los Derechos Sociales Fundamentales y su contenido social.
  - c. Las competencias de la Unión en materia social.

## **BLOQUE UNO. LIBRE CIRCULACIÓN Y POLÍTICAS DE EMPLEO.**

### **Tema 4. La libre circulación de trabajadores.**

1. El Derecho a la libre circulación de trabajadores: fuentes normativas, ámbito subjetivo. Las libertades instrumentales. Contenido y restricciones.
2. El régimen jurídico de los trabajadores desplazados en el marco de la libre prestación de servicios. Directiva 96/71 Jurisprudencia Reciente (casos Viking/Laval/Ruffert/Luxemburgo).
3. La seguridad social de los trabajadores migrantes: básica y complementaria.

### **Tema 5. Política de empleo y de educación en la UE.**

1. La estrategia coordinada por el empleo en el marco de los Programas Nacionales de Reforma.
2. La diversidad de sistemas de relaciones laborales y los desafíos que plantea en el ámbito de la UE: el debate sobre la flexiseguridad.
3. El Fondo Social Europeo.

## **BLOQUE SEGUNDO: LA RELACIÓN COLECTIVA DE TRABAJO.**

### **Tema 6. El diálogo social europeo y el sistema de doble consulta en las iniciativas de política social.**

1. La subsidiariedad horizontal. El protocolo social del Tratado de Amsterdam. El artículo 154 del Tratado de funcionamiento.
2. El diálogo social europeo. Organizaciones empresariales y sindicales más representativas. Resultados recientes: las llamadas Directivas convencionales y el “derecho blando” (“soft law”).

## **Tema 7. Información, consulta y participación de los trabajadores en la empresa.**

1. El comité de empresa europeo y los procedimientos alternativos de información y consulta (Directiva 2009/38/CE). Problemas y desafíos en el desarrollo de los Comités de empresa Europeos.
2. La información, consulta y participación de los trabajadores en las Sociedades europeas. (Directivas 2001/86/CE).
3. Algunos aspectos de la Directiva de despidos colectivos (Directiva 98/59 y normas precedentes)

## **BLOQUE TERCERO . LA RELACION INDIVIDUAL DE TRABAJO.**

### **Tema 8. El principio de igualdad de trato y no discriminación.**

1. Marco general para la igualdad de trato y la no discriminación: la base jurídica en el Tratado de Funcionamiento y en el Tratado de la Unión.
2. Igualdad de trato entre hombres y mujeres (Directiva 76/207, reformada por Directiva 2002/73) y la Igualdad de trato por razón de en materia de empleo y ocupación (Directiva 2000/78):
  - Conceptos de discriminación directa, discriminación indirecta, acoso, acoso sexual.
  - Mecanismos de tutela y protección frente a la discriminación.
  - Disposiciones específicas en relación con
    - la igualdad de retribución,
    - los sistemas de Seguridad social,
    - la discriminación por razón de la edad
    - La discriminación por razón de la discapacidad
  - Jurisprudencia comunitaria en materia de igualdad de trato.

### **Tema 9. Condiciones de empleo y de trabajo.**

1. La Directiva 2003/88 relativa a la ordenación del tiempo de Trabajo: elementos básicos y tratamiento del tiempo de trabajo en la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia. Posible modificación de la Directiva.
  2. Los contratos de trabajo de duración determinada (Directiva 1999/70)
  3. El trabajo a tiempo parcial (Directiva 97/81/CE)
  4. El teletrabajo (Acuerdo Marco de 16 de julio de 2002).
  5. Algunos aspectos de la Directiva de sucesión de empresas (Directiva 2001/23)
  6. Otras Directivas:
    - i. La obligación del empresario de informar al trabajador sobre sus condiciones de trabajo (Directiva 91/533/CEE)
    - ii. El uso de medios electrónicos e informáticos en la relación de trabajo (Directivas 1999/93/CE y 2000/31/CE)
    - iii. Permiso parental y conciliación de la vida personal y familiar.
    - iv. Protección de los datos personales del trabajador.
- 
1. En especial, la protección de las cuotas y prestaciones de Seguridad Social y previsión social complementaria.

## **Tema 10. Seguridad y salud en el trabajo.**

1. Aspectos básicos de la Directiva marco 89/391.
2. La Directiva para la protección de la seguridad y salud de las trabajadoras embarazadas y en situación de maternidad y lactancia. Directiva 92/85: su posible revisión .

## **OBJETIVOS DOCENTES.**

Con independencia del conocimiento específico de algunos de la normativa europea más importante que afecta a las relaciones laborales, la asignatura pretende fundamentalmente la adquisición y dominio de los conocimientos y conceptos básicos del Derecho Social de la UE, de manera que permita su posterior aplicación práctica en la interpretación y comprensión de la realidad jurídica.

## **METODOLOGÍA.**

La asignatura se apoya tanto en el estudio de conceptos básicos y su aplicación sobre la base del análisis de algunos casos prácticos para su mejor comprensión.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

El sistema de evaluación comprenderá la realización de un examen final sobre la totalidad del programa. Dicho examen constará de 4 preguntas (con un valor máximo de 10 puntos), para las que el tiempo concedido será de 1h 30 aproximadamente. Si de las citadas preguntas una de ellas se dejara en blanco o con una calificación inferior a 5, no se podrá aprobar el examen, correspondiendo en tal caso la calificación de suspenso.

## **BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA PARA SEGUIR EL CURSO.**

**Fundamentalmente:** “Manual de Derecho Social de la Unión Europea”. Ed. Technos, 2011. F. Navarro Nieto, M. Rodriguez Piñero y J.Manuel Gómez Muñoz.

Se intentará poner a disposición de los alumnos en el sistema web de la Universidad Complutense, presentaciones orientativas de los distintos temas de la asignatura, para su mejor comprensión y estudio.

El horario de tutorías se indicará en el Departamento de Derecho del Trabajo.

Bibliografía Complementaria.

- **Derecho Social Europeo:** MONTOYA MELGAR, A; GALIANA MORENO, J.M; SEMPERE NAVARRO, A.V. Ed. Tecnos, Madrid, 1994.
- **La transposición del Derecho Social Comunitario al Ordenamiento español: Un balance en el XX aniversario de la incorporación de España a la Unión Europea.** Joaquín García Murcia (Director y Coordinador). Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2005.
- **Instituciones y Derecho de la Unión Europea.** MANGAS MARTIN, A.; LIÑAN NOGUERAS, D. Ed. Tecnos, 2008.
- **Las competencias de la Comunidad Europea en Materia Social** GARCIA MURCIA, J. Editorial Aranzadi, 2009.

- **Derecho Social Comunitario.** COLINA ROBLEDOS, M., RAMIREZ MARTINEZ, J.M. y SALA FRANCO, T.: Tirant lo Blanch, Valencia, 1995.
- **El Derecho Social Comunitario en el Tratado de la Unión Europea.** FRANCISCO PEREZ DE LOS COBOS ORIHUEL. Ed. Civitas, Madrid 1994.
- **Derecho Social Europeo.** Miguel Angel Falguera Baró. Sebastian Moralo Gallego. ED. Consejo General del Poder Judicial, Centro de Documentación Judicial, Madrid. 2007.
- **Escritos sobre el derecho europeo de los derechos sociales.** Luis Jimena Quesada. Tirant lo Blanch, Valencia 2004.
- **Políticas de la Unión Europea.** LINDE PANIAGUA (Coordinador) y otros. Ed. Colex, Madrid, 2007.

#### **Bibliografía específica.**

- **Aporías de la negociación colectiva europea.** FRANCISCO PEREZ DE LOS COBOS Y ORIHUEL. Revista Jurídica de Cataluña, num.2 , 2006.
- **Aspectos sociales de la Constitución Europea.** FRANCISCO PEREZ DE LOS COBOS Y ORIHUEL. Revista española de Derecho del Trabajo, num. 127, julio-septiembre 2005.

#### TEXTOS LEGALES.

#### **CODIGOS ESPECÍFICOS.**

- TRATADO Y LEGISLACIÓN BÁSICA DE LA UNIÓN EUROPEA. CIVITAS, MADRID 2010.
- CODIGO UNIÓN EUROPEA. Ed. LA LEY, MADRID, 2010

#### **CODIGOS GENERALES.**

- LEGISLACION LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. THOMSON, ARANZADI. 16 EDICIÓN, CIZUR MENOR, 2010.
- CODIGO LABORAL. Ed. LA LEY, MADRID 2010.